

GUÍA 2.

ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYEN A LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA

**Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.
Secretaría de Educación del Distrito**

**Alcaldesa Mayor de Bogotá
Claudia López Hernández**

**Secretaria de Educación
Edna Cristina Bonilla Sebá**

**Subsecretario de Calidad y Pertinencia
Andrés Mauricio Castillo Varela**

**Directora de Educación Preescolar y Básica
Marcela Bautista Macia**

**Elaborado por la Dirección de Educación Preescolar y Básica – DEPB
Gloria González**

**Revisión de documento
Giovanna Arias**

**Corrección de estilo
Fredy René Aguilar Calderón
Andrea Alesandra Muñoz Coderque**

**Diseño y diagramación
Laura Milena Melo Sánchez**

DICIEMBRE 2022

Contenido

Introducción	4
1. ¿Qué se entiende por participación de la familia en la escuela?	5
2. ¿Cómo fomentar la participación de las familias en la escuela?	12
3. ¿Cuáles son los aportes de las familias en la escuela?	16
4. ¿Cómo fortalecer la alianza familia y escuela?	23
Conclusiones	25
Bibliografía	27

Introducción:

En el marco del Proyecto 7686 "Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C. Con el objetivo de dar cumplimiento a la Política Pública para las Familias de Bogotá, y de manera particular al eje 2, Promoción de la familia como ámbito de socialización democrática, la Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB) de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) propone dos guías pedagógicas para el año 2022.

Guía 1. Herramientas para el fortalecimiento de competencias socioemocionales en las familias.

Guía 2. Estrategias que contribuyen a la participación de la familia en la escuela.

Es preciso aclarar que el desarrollo de este material adopta la definición de familia contenida en dicha política, entendida como: "organizaciones sociales, construidas históricamente, constituidas por personas que se reconocen y son reconocidas en la diversidad de sus estructuras, arreglos, formas, relaciones, roles y subjetividades; las cuales están conformadas por grupos de dos o más personas de diferente o del mismo sexo, con hijos o sin ellos, unidas por una relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, adopción o por afecto, en las que se establecen vínculos de apoyo emocional, económico, de cuidado o de afecto, que comparten domicilio, residencia o lugar de habitación de manera habitual y son sujetos colectivos de derecho" (Secretaría Distrital de Integración Social, 2007, p.34).

Así mismo, en concordancia con el eje 2 de la política, busca que en las familias se promueva la socialización en valores democráticos fundamentales como la solidaridad, el respeto a la diversidad, la igualdad y la equidad.

Además de potenciar la participación de las familias en los procesos de toma de decisiones y gestión en los colegios, de manera que se reconozcan las capacidades de las familias, se valoren sus saberes y su contribución en el mejoramiento y transformación de las instituciones educativas.

Aquí se presenta la Guía 2. Estrategias que contribuyen a la participación de la familia en la escuela, la cual define qué se entiende por participación de la familia en la escuela, cómo se puede fomentar dicha participación, cuáles son los aportes de la familia en la escuela y cómo fortalecer la alianza familia y escuela.

1

¿Qué se entiende por participación de la familia en la escuela?

Frecuentemente se piensa que la familia no participa en la escuela, pero no hay claridad con respecto a lo que se quiere decir cuando se hace esta afirmación. De acuerdo con los planteamientos de Llevot y Bernad (2015), la participación en la escuela es entendida de un modo muy distinto por las familias y por los docentes. Por una parte, existen familias que se relacionan con los colegios principalmente porque realizan un seguimiento sobre el rendimiento académico de sus hijas e hijos y su participación se basa en hablar con el docente tutor, asistir a las reuniones y apoyar su escolaridad desde el hogar. Por otro lado, hay familias que consideran que es necesario implicarse en un nivel más colectivo, participando en la construcción de un "proyecto de escuela", en la toma de decisiones que afectan a la comunidad escolar o sintiéndose parte de esa comunidad. Además, hay familias que participan en los órganos de gobierno establecidos o en las actividades del colegio cuando sus hijas e hijos son más pequeños, aunque su implicación tiende a centrarse cada vez más en su seguimiento escolar a medida que van creciendo.

Ahora bien, siguiendo a estas mismas autoras en relación con la percepción de las y los docentes sobre la participación de las familias en la escuela, algunos consideran que las familias deben colaborar en la educación de sus hijas e hijos ayudándoles a hacer los deberes y asistiendo a las reuniones, mientras que otros piensan que las familias deben implicarse en la organización del colegio a través del desarrollo curricular y de su vinculación a algunas actividades del aula o la realización de talleres.

Por ello, la participación de la familia en la escuela en esta guía se entiende como la posibilidad de incidir, de decidir, de opinar, de aportar, de disentir y actuar en diversos campos de la educación, acordados previamente entre docentes, padres y otros agentes educativos (Unesco, 2014).

De otra parte, al revisar la normatividad colombiana en relación con este aspecto, el artículo 7, de la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, señala que corresponde a las familias:

- a** | **Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas.**
- b** | **Participar en las asociaciones de padres de familia.**
- c** | **Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos y sobre la marcha de la institución educativa y, en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento.**
- d** | **Buscar y recibir orientación sobre la educación de sus hijos.**
- e** | **Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo.**
- f** | **Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos.**
- g** | **Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.**

Esta misma Ley “reglamenta las instancias y los procesos para que madres, padres y cuidadores se vinculen al diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), por esta vía, las familias pueden participar en la definición de la misión y visión de la institución, en el diseño curricular, en las normas de convivencia, en la aprobación del plan de estudios y en la evaluación de los estudiantes, entre otros aspectos esenciales del proceso educativo” (Empresarios por la Educación, 2021, p. 2).

Así mismo, el Decreto 1286 de 2005 indica que las familias en Colombia tienen diferentes instancias democráticas mediante las cuales pueden participar de las decisiones que se relacionan con el mejoramiento de la educación de sus hijas e hijos y de la institución educativa, entre las que se cuentan: la asamblea general de padres de familia (artículo 4), el Consejo de padres de familia (artículo 5) y las asociaciones de padres de familia (artículo 9).

Posteriormente, el Decreto 1290 de 2009 estableció la participación de las familias en la definición de los criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de las y los estudiantes, la promoción escolar, la realización del seguimiento permanente al proceso educativo de sus hijas e hijos y el análisis de los informes periódicos de evaluación (artículo 15).

El Decreto 1965 de 2013 otorga la posibilidad de que el presidente del Consejo de padres de familia haga parte del comité escolar de convivencia en la institución educativa (artículo 22).

La Ley 2025 de 2020 señala que las familias deben pertenecer a las escuelas de padres y madres de familia y cuidadores en todos los niveles educativos, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en temas como la ley de infancia y adolescencia, desarrollo de la autonomía y fomento del cuidado personal de sus hijas e hijos, promoción de estilos de vida saludables, formación en sexualidad y prevención del maltrato infantil y la violencia sexual.

A partir de lo establecido en la normatividad (Ley 115 de 1994, Decreto 1286 de 2005, Decreto 1290 de 2009, Decreto 1965 de 2013 y Ley 2025 de 2020), las familias en el país tienen varias posibilidades de participación en la escuela:



Hacer parte de las instancias formales de representación con las que cuenta la institución educativa.



Conformar otras asociaciones o comités presentes en el colegio.



Apoyar la construcción de aprendizajes y los procesos evaluativos de niñas, niños y adolescentes.



Colaborar en la realización de las diferentes actividades que se efectúan en la institución educativa.

Ahora bien, en dicha participación desde el enfoque de comunidades de aprendizaje se pueden distinguir distintos niveles de involucramiento o vinculación de la familia en la escuela, así: **informativo, consultivo, educativo, evaluativo y decisorio**. En la tabla que se presenta a continuación se describen los alcances de cada uno de los niveles de vinculación.

Nivel de participación	Definición
Informativo	<ul style="list-style-type: none"> Las familias reciben información sobre las actividades escolares, el funcionamiento de la escuela y las decisiones tomadas. Las familias no participan de la toma de decisiones. Las reuniones de padres consisten en informar a las familias sobre las decisiones tomadas.
Consultivo	<ul style="list-style-type: none"> La participación de las familias en las decisiones de la escuela es muy limitada; se restringe únicamente a responder consultas concretas. Las decisiones son tomadas en los órganos de dirección de la escuela.
Educativo	<ul style="list-style-type: none"> Las familias participan de las actividades de aprendizaje de los estudiantes, tanto dentro como fuera del horario escolar. Las familias participan de programas formativos diseñados por ellas y para ellas, de acuerdo con sus necesidades.
Evaluativo	<ul style="list-style-type: none"> Las familias participan del proceso de aprendizaje de los estudiantes, ayudando también a evaluar su progreso educativo. Las familias participan de la evaluación general de la escuela.
Decisorio	<ul style="list-style-type: none"> Las familias participan del proceso de toma de decisiones, desempeñando un rol decisivo en los órganos que toman las decisiones. Las familias supervisan la responsabilidad de la escuela en relación con los resultados educativos.

Fuente: Construcción propia a partir de Comunidades de Aprendizaje. Participación Educativa de la Comunidad, p 4.

Mientras que en los niveles informativo y consultivo, las familias aparecen como receptoras de información y no participan de la toma de decisiones en la institución educativa; en los niveles educativo, evaluativo y decisorio se reconocen sus potencialidades e incidencia en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, en la evaluación de esos mismos aprendizajes y en el desempeño de un rol de importancia en las decisiones y funcionamiento del colegio.

Por ello, para lograr una participación efectiva de la familia en la escuela es indispensable que institucionalmente se trabaje en el diseño de mecanismos que permitan el impulso de los niveles educativo, evaluativo y decisorio.

Para lo cual deberán afrontarse algunas dificultades que hacen que la participación de la familia en la escuela se limite solo a los niveles informativo y consultivo, entre las que se cuentan:

- a** | Poca disposición de algunos directivos para el fortalecimiento del trabajo con familias.
- b** | Agendas definidas previamente por los establecimientos educativos.
- c** | Noción colectiva en torno a las familias como escenarios poco corresponsables, apáticos o problemáticos.
- d** | Ausencia de relaciones democráticas en algunos espacios institucionales.
- e** | Poca respuesta de las familias a las convocatorias.
- f** | Falta de recurso humano para una mayor incidencia en las instituciones.
- g** | No continuidad de las acciones, lo que impide la instauración de procesos sistemáticos y transformadores.

Fuente: Construcción propia a partir de Secretaría de Educación del Distrito. Plan Sectorial de Educación 2016-2020. Hacia una ciudad educadora (p. 54).

Esta situación se agudiza aún más si se piensa en las familias de contextos rurales que, de acuerdo con Correa y Diez (2018), no participan, ya que no se consideran aptos por no contar con formación académica o por falta de tiempo, dadas las diversas ocupaciones que deben realizar en el campo.

Por ello, para que cambie este panorama y se transformen los imaginarios o las representaciones que predominan sobre las familias, es indispensable que los diferentes actores asuman compromisos y realicen esfuerzos que permitan una mayor visibilización de sus potencialidades y aportes en la escuela.

Por un lado, es indispensable que las familias se informen e involucren en:

- a** | Los objetivos que persigue la Institución Educativa.
- b** | Los resultados que obtiene el colegio.
- c** | Los contenidos de las asignaturas.
- d** | Los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes.
- e** | Los programas e iniciativas que se desarrollan en la Institución Educativa.

Fuente: Construcción propia a partir de la guía de apoyo para la familia "Educación de calidad para nuestros hijos". UNICEF, 2005, p 18 y 26.

Al mismo tiempo, es necesario que las instituciones educativas garanticen las condiciones que permitan:

- a** | Crear un clima de confianza y diálogo.
- b** | Adecuar los horarios de las reuniones a las posibilidades de las familias.
- c** | Pasar de reuniones informativas a reuniones en las que todos toman decisiones.

- d** | **Compartir responsabilidades y decisiones sobre el aprendizaje.**
- e** | **Fomentar que todos participen durante las reuniones y asambleas.**
- f** | **Establecer un diálogo igualitario y evitar el lenguaje técnico.**
- g** | **Tener altas expectativas en cuanto a la capacidad de las familias.**

Fuente: Construcción propia a partir de Comunidades de aprendizaje. Participación educativa de la comunidad, p 15.

Es así como los colegios deben promover o incentivar espacios que permitan la presentación de iniciativas propuestas por las familias. Así como trabajar en el desarrollo de currículos y planes de estudio en los que se aborden temáticas en las que las familias pueden contribuir con sus conocimientos y saberes. Estos cambios permitirán que las familias se sientan aceptadas, acogidas, escuchadas y motivadas a vincularse a los distintos espacios institucionales porque desarrollan un sentido de pertenencia con el colegio y, además, son incluidas como interlocutores idóneos, líderes, y se valoran sus aportes y potencialidades en la construcción de una educación de calidad (Cárdenas, C., Daza, D. y Montoya, L. 2020).

Además, estas transformaciones también implican que en la institución educativa se generen programas y proyectos que permitan un mayor conocimiento y acercamiento a las familias.

2

¿Cómo fomentar la participación de las familias en la escuela?

Para fomentar la participación de las familias en la escuela, es fundamental que la institución educativa sea un escenario de puertas abiertas en el cual se sientan bienvenidas. Esto se refleja, de acuerdo con Llevot y Bernad (2015), en la delimitación del horario escolar y extraescolar del colegio, los posibles accesos y la disponibilidad en el uso de espacios como las aulas y los patios. En este sentido, resulta de una gran importancia el papel desempeñado por los directivos docentes en la organización del tiempo y el espacio en las instituciones educativas, pero también en las dinámicas del trabajo docente.

Así mismo, es indispensable generar estrategias que permitan que la escuela vaya a las familias y ello es posible a través de iniciativas como la realización de visitas a los hogares de los estudiantes y el aumento en la frecuencia con la cual pueden reunirse las familias y los docentes. Un ejemplo de ello es el programa de iniciativa de involucramiento familiar implementado en algunas escuelas de Washington, Estados Unidos, fundamentado en dos líneas estratégicas: 1. Un proyecto de visitas escolares de docentes y otros integrantes de la institución educativa a los barrios de las familias, con el fin de conocer sus condiciones de vida y sus expectativas frente a la educación de sus hijas e hijos. 2. Cambiar las reuniones tradicionales que se llevan a cabo con las familias.

Estas estrategias lograron un crecimiento de más del 40% en la asistencia de las familias a los espacios propuestos, permitiendo la construcción de nuevas relaciones de confianza entre el hogar y la escuela (Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, 2020).

De igual manera, es indispensable la elaboración de proyectos en las instituciones educativas que faciliten a las y los docentes un mayor conocimiento de las familias y al mismo tiempo posibiliten que estas se acerquen a las dinámicas del salón de clase, para que reconozcan los procesos individuales de aprendizaje de sus hijas e hijos, brindando su colaboración y acompañamiento en las actividades. Veamos una propuesta:

La estrategia encuentro de familias

En las instituciones educativas de carácter oficial de la ciudad de Medellín (Finca la Mesa y San Antonio de Prado), surge esta estrategia organizada alrededor de encuentros diseñados con una metodología lúdica que involucra el juego, el arte y la experimentación, de manera que todos los asistentes pueden participar sin importar su edad o nivel educativo. Funciona de la siguiente manera: los niños y las niñas se encargan de realizar la invitación escrita y de motivar a su familia para que asista y participe de cada actividad propuesta en el encuentro.

A manera de ejemplo se sintetiza la estructura de uno de los encuentros:

- **Nombre del encuentro:** participación activa de las familias en la escuela
- **Dirigido a:** familias del primer ciclo escolar
- **Actividad introductoria:** la escuela soñada. Los participantes escriben en hojas o fichas sus respuestas frente a las preguntas: ¿cómo sería su escuela soñada?, ¿qué están dispuestos a hacer por esa escuela soñada?, ¿qué esperan de los demás para construir esa escuela soñada? Luego se divide el grupo en equipos y se les pide que dialoguen un momento sobre lo que escribieron en el ejercicio.
- **Actividades de construcción:**
 - **Actividad 1. Árbol de soluciones:** A cada equipo se le entrega el material necesario para que construya una parte del árbol (tronco, ramas, flores, frutos y hojas). Cuando cada equipo tenga construida su parte, el facilitador les preguntará: ¿qué pueden hacer para formar un árbol? Luego de movilizar a que los equipos se unan y formen el árbol, el facilitador pedirá que le den un nombre a ese árbol y que ubiquen en él las hojas o fichas realizadas por cada uno de ellos al principio del encuentro, así construyen entre todos y todas, unos aportes colectivos para la escuela soñada. Enseguida, se realiza un ejercicio

de socialización, en el cual algunos participantes exponen su producto y el mensaje que desean compartir. Finalmente, el facilitador genera una discusión a partir de la pregunta: ¿Qué se necesita para alcanzar la escuela soñada?

- **Actividad 2.** Los asistentes observan el video “Derecho al delirio” de Eduardo Galeano, con el fin de incentivar en los participantes la capacidad de soñar y de imaginar una escuela mucho mejor. Se realiza un conversatorio sobre las provocaciones, reflexiones, ideas y sensaciones que genera el video.
- **Actividad 3.** ¿Participar en la escuela es un derecho o un deber? A cada equipo de trabajo se le entrega un rompecabezas para que lo armen, encuentren un mensaje y luego lo socialicen. Algunos tendrán el significado de deber, otros de derecho u otros ejemplos de participación en la escuela. En el momento de socializar, el facilitador tomará notas de los aportes de los participantes, formando un paralelo entre derecho y deber, para luego entre todos construir la respuesta a esta pregunta.

En días posteriores al encuentro, a través de las expresiones, los comentarios y los desempeños de los niños y niñas se puede evidenciar que las familias comparten más con ellos y con ellas y se interesan en sus tareas. Por su parte, las familias preguntan más sobre los temas que se están trabajando en grupo y comparten con los y las docentes otras iniciativas que ellos han creado en casa, propiciando una mejor comunicación.

Fuente: Construcción propia a partir Cárdenas, C.; Daza, D.; y Montoya, L. (2020). Rescatando las voces de las familias: acerca de su participación en la escuela.

Otra propuesta apunta a que parte del personal de la escuela dedique tiempo y esfuerzo para capacitarse en impulsar la participación de las familias, y que se brinde una formación a los docentes y directivos docentes para mejorar su relacionamiento con las familias y su inclusión en los procesos educativos. En este sentido, se destaca la creación de la oficina de involucramiento familiar desde la supervisión escolar de las escuelas públicas de Boston (Estados Unidos). Esta instancia propuso la generación de nuevas figuras escolares como el Coordinador para la familia y la comunidad, dedicadas al mejoramiento del involucramiento de las familias en la escuela y, en conjunto con las áreas curriculares, al desarrollo de materiales de orientación, tanto para las familias como para los docentes (Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, 2020).

Ahora bien, en relación con la vinculación de las familias a las instancias formales de representación en la institución educativa, aunque la normatividad colombiana no contempla la participación de las madres, padres de familia y cuidadores en el consejo académico, sería importante contar con su opinión en dicha instancia (Estrada, 2017). Así mismo, es indispensable que en el colegio se adelanten campañas para lograr una mayor concientización sobre la importancia de que las familias hagan parte de los órganos de representación en los colegios: consejo directivo, comité de evaluación y promoción, comité de convivencia, consejo de padres y el comité de evaluación institucional. Para ello, se requiere llevar a cabo “una alfabetización a todas las familias utilizando diferentes medios:

asamblea general, plegables, carteleras, volantes, entre otros. De manera tal que convoque y genere interés por conocerlos y hacer parte de ellos” (Cárdenas, C.; Daza, D.; y Montoya, L.; 2020, p.138). Según Correa y Díez (2018), esto es importante porque la participación necesita del establecimiento de canales y medios de comunicación que difundan las diferentes acciones e inviten a todas y a todos a hacer parte de ellas, con lo cual las personas se sienten involucradas en los procesos, asumiendo su responsabilidad e incrementando su motivación, que es clave en el fortalecimiento de la institución educativa.

En cuanto a la participación en las escuelas de padres y madres de familia y cuidadores, es crucial que ellos y ellas escojan los temas a tratar en términos de sus necesidades e intereses, encargándose de su organización e implementación (Estrada, 2017). “Las actividades realizadas en este espacio deben permitir la participación de las familias (debates, tertulias, cineforo, entre otras), planteadas en un lenguaje sencillo que permita que todos y todas puedan comprender y aportar sin importar su nivel educativo. Así mismo, debe ser un espacio que promueva la discusión y la construcción en grupo, por lo tanto, no pueden ser masivos, ni tipo conferencia, donde las familias solo terminan siendo receptoras pasivas de una información en ocasiones sin sentido para ellas” (Cárdenas, C.; Daza, D. y Montoya, 2020, p.141).

De otra parte, siguiendo a Aguilar y Leiva (2012), otra opción que se contempla para impulsar la vinculación de las familias a la escuela es el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como un mecanismo que facilitaría la participación de los padres, madres de familia y cuidadores, al permitir su compatibilidad con los horarios laborales en espacios tales como las escuelas de padres en la Web, en las que se podría alojar información de interés para las familias, además de la generación de comunidades de aprendizaje realizadas en un portal Web y también la creación de blogs en los que las familias compartan información sobre las actividades que se realicen dentro o fuera de los colegios, y de esta forma constituir redes familiares.

Un ejemplo de cómo funcionaría una comunidad de aprendizaje en un portal Web, se describe a continuación:

¿Cómo construir una comunidad virtual de aprendizaje?

La institución educativa trabaja por grupos interactivos conformados por estudiantes, profesores, voluntarios y familia. El docente organiza la clase en grupos heterogéneos de cuatro a cinco estudiantes y en cada grupo incluye un voluntario o voluntaria, creando tantas fichas como grupos, y los grupos van rotando por diferentes mesas y actividades en las que se mantiene fija la persona o voluntario/a que se encarga de la ficha. ¿Cuál es el papel de docente? Crear las situaciones de aprendizaje diseñando las actividades y dinamizando las sesiones de forma que se favorezca el trabajo colaborativo y la implicación del alumnado. ¿Y el papel del voluntariado? Favorecer el diálogo y la participación por medio de la presentación de las actividades. Facilita que uno de los estudiantes del grupo lea la actividad y trate de que los estudiantes que sepan la respuesta se la expliquen a los que no, favoreciendo así un aprendizaje dialógico entre iguales. ¿Qué supone para el alumnado? Una forma diferente de realizar sus tareas y de relacionarse entre iguales que favorece el aprendizaje cooperativo, de manera que los estudiantes que no tienen hábitos de trabajo los adquieran y los que no intervenían en la clase encuentran un clima que les invita a participar, logrando trabajar en equipo.

Fuente: Construcción propia a partir de Aguilar, C. y Leiva, J. (2012). La participación de las familias en las escuelas TIC: análisis y reflexiones educativas.

Hasta este punto se han examinado las distintas opciones para lograr que la institución educativa se transforme con el objetivo de incrementar la participación de las familias en la escuela. No obstante, para que dicha participación tenga una verdadera incidencia en el mejoramiento de los aprendizajes de las y los estudiantes y de la institución educativa, es indispensable que el colegio también cambie para que efectivamente se tengan en cuenta las opiniones de las familias en las decisiones que se tomen, generando los mecanismos que permitan valorar y visibilizar los aportes que pueden brindar a la escuela.

3

¿Cuáles son los aportes de las familias en la escuela?

Es fundamental romper con la concepción que prima en la escuela, según la cual “aunque se reconoce la importancia y la intención de hacer participar a las familias en niveles de decisión y gestión, eso es poco evidente en la práctica” (Mardones Novoa R. y Cárcamo Vásquez H. 2020).

En este sentido, son múltiples los modelos que dan cuenta de las potencialidades de las familias en el mejoramiento de los procesos de aprendizaje de las estudiantes y los estudiantes, al igual que sus aportes en la toma de decisiones y la gestión en las instituciones educativas. De acuerdo con Romagnoli y Gallardo (2007), son tres las dimensiones en las cuales se pueden enmarcar los aportes de las familias en la escuela:

1. La promoción y el refuerzo de los aprendizajes, 2. La optimización de una buena gestión y 3. La realización de actividades de extensión a la comunidad. Profundicemos en el cuadro que se presenta a continuación:

1

La promoción y el refuerzo de los aprendizajes: las familias tienen una influencia directa sobre los aprendizajes y logros académicos de los alumnos y alumnas. En casa, los padres participan supervisando los progresos de sus hijos, motivando la realización de tareas, el estudio y la lectura. En la escuela, siendo un apoyo presente en el aula, ayudando a confeccionar materiales y participando en el diseño curricular.

2

La optimización de una buena gestión: los padres pueden aportar individual o asociadamente en todos los aspectos relacionados con la organización de la escuela que faciliten su buen funcionamiento. Sus aportes pueden ser en la gestión pedagógica (asistencia en la elaboración del PEI, en el diseño de reglamentos o en la confección de proyectos de mejoramiento) como en la gestión administrativa (adquisición y planificación del uso de infraestructura y mobiliario escolar, recolección de fondos o generación de canales de consulta e información).

3

La realización de actividades de extensión a la comunidad: las familias participan en los espacios de apertura que la escuela genera. Actividades como talleres, ofertas de nivelación de estudios, charlas informativas o exposiciones artísticas, científicas o deportivas de los alumnos, son ejemplos de actividades que acercan y promueven la participación de los padres en la educación.

Fuente: Construcción propia a partir de Romagnoli C. y Gallardo G, 2007, p 9.

Así mismo, Epstein (2013) organiza las contribuciones de la familia en la escuela a partir de seis categorías: crianza, comunicación, voluntariado, aprendizaje en casa, toma de decisiones y colaboración con la comunidad:



Crianza: Las familias generan un entorno en el hogar que respalda a los niños y las niñas como estudiantes y promueven los aprendizajes de acuerdo con cada nivel escolar.



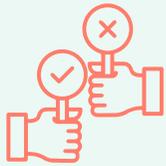
Comunicación: las familias tienen una comunicación efectiva con la escuela acerca del mejoramiento de los aprendizajes y el progreso de sus hijos e hijas.



Voluntariado: las familias se organizan para brindar su ayuda y respaldo en la escuela y en el aula a los profesores, directivos, estudiantes y otros padres.



Aprendizaje en casa: las familias se informan sobre los conocimientos y las destrezas requeridos para los estudiantes en todas las asignaturas, en cada nivel y cómo apoyar a los niños y a las niñas en la realización de tareas.



Toma de decisiones: las familias conforman consejos consultores, comités y redes. Además, sus ideas y opiniones se tienen en cuenta en todas las decisiones escolares.



Colaboración con la comunidad: las familias realizan actividades que benefician a la comunidad y a la vez mejoran las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

Fuente: *Construcción propia a partir de Epstein, J, 2013, pp. 24, 25 y 57.*

En relación con el fortalecimiento de la participación de la familia en los niveles educativo, evaluativo y decisorio (descritos anteriormente), es importante reiterar que estos posibilitan que las familias hagan parte de las actividades de aprendizaje de los alumnos tanto en el horario escolar como fuera del mismo. Además, ser partícipes de los programas formativos diseñados por y para los mismos familiares, evaluar el aprendizaje de las y los estudiantes, tener una representación significativa en las instancias que toman las decisiones y supervisar la responsabilidad de la escuela en relación con los resultados educativos. Es necesario el establecimiento en la escuela de las Actuaciones Educativas de Éxito (AEE) que contribuyan a la generación de altas expectativas acerca del papel de las familias como motor de transformación del contexto escolar, el mejoramiento de la convivencia y la excelencia en el aprendizaje.

En este sentido, se destacan la conformación de asambleas y de comisiones mixtas. En el primer caso, se hace referencia a la institucionalización de reuniones en las que se acuerda con toda la comunidad las cuestiones relevantes sobre el funcionamiento de la escuela. En el segundo, las comisiones mixtas se relacionan con la organización de la gestión de la escuela, de forma que se asegure la participación de los docentes y las familias en un diálogo igualitario en el que las ideas expresadas por las personas se consideren en función de la validez de sus argumentos y no en criterios basados en relaciones de poder.

A continuación, algunas AEE que pueden ser pertinentes:



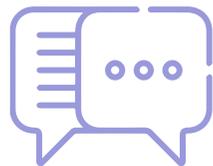
Los grupos interactivos

Las aulas se dividen en subgrupos heterogéneos establecidos por características como el género, el nivel de aprendizaje o el origen cultural de los estudiantes. Cada subgrupo es acompañado por un familiar, quien, previa formación, facilita que los estudiantes resuelvan las actividades propuestas solidariamente y por medio de un diálogo igualitario.



Las bibliotecas tutorizadas

Son espacios fuera de la jornada escolar en los cuales la biblioteca se organiza para la realización de distintas actividades como pueden ser el seguimiento de tareas escolares o la búsqueda de información para proyectos, con el apoyo de los familiares que se encargan de fomentar la colaboración entre estudiantes con diferentes posibilidades o dificultades de aprendizaje.



Las tertulias literarias dialógicas

Son encuentros en que los participantes leen y debaten obras clásicas de la literatura universal en los cuales las familias se involucran conformando los grupos de lectura en las aulas o espacios autónomos. Estas tertulias han demostrado que aumentan el vocabulario, mejoran la expresión oral y la comprensión lectora. Al mismo tiempo, son un ejercicio de respeto y de escucha igualitaria.



La formación de familiares

Responde a los intereses y necesidades de formación de las propias familias. En este caso, de acuerdo con la voluntad y los saberes que circulan en la comunidad educativa, se formalizan espacios para desarrollar capacidades de los padres, madres y cuidadores en diferentes áreas del saber, por ejemplo, en tecnología, lectoescritura o aprendizaje de otro idioma. De esta manera, se aumenta el sentido, las expectativas y el compromiso de las familias con la importancia de la educación.

Fuente: Construcción propia a partir de *Empresarios por la Educación, 2021, pp. 10- 11 y Comunidad de Aprendizaje. Actuaciones Educativas de Éxito.*

En esta misma línea, la Corporación Colombiana de Padres y Madres Red PaPaz (2017), menciona que otra contribución de la familia en la escuela puede ser el establecimiento de grupos de estudio en el colegio orientados por los padres, madres y cuidadores de las familias (un ejemplo de ello es una

conversación sobre aspectos comunes a todos, como puede ser la historia de la región). Estos grupos de estudio también pueden estar dirigidos de los estudiantes hacia sus familias (como puede ser la realización de talleres en el manejo de internet o programas de computación). Promover espacios de integración con otras familias (mediante el desarrollo de actividades culturales o deportivas), efectuar programas de intervención que incluyan a toda la familia (como jornadas de vacunación o capacitaciones en primeros auxilios), diseñar proyectos conjuntos entre los integrantes de la comunidad educativa que identifiquen los problemas que les afectan y les den solución contando con el colegio como el espacio primordial para impulsar estos procesos.

Además, las familias pueden aportar con sus saberes a la divulgación de la historia local, de sus costumbres y tradiciones. Así se materializa en la escuela el diálogo de saberes pluriculturales y multiétnicos, propios de las familias rurales, afro, campesinas, indígenas y urbanas y que tiene en cuenta las cosmovisiones y formas particulares de relacionamiento de las poblaciones con el territorio, fomentando con ello la valoración y el respeto por la diferencia.

Los padres, madres de familia y cuidadores cuentan con un espacio en la escuela en el que tienen la posibilidad de compartir los conocimientos que han adquirido al realizar diferentes estudios o a través de la ocupación que desempeñan. Con estas habilidades también contribuyen al arreglo del colegio al realizar labores de jardinería, dictar talleres en habilidades para hablar en público o clases de informática, cocina, cuidado de la salud, manualidades, modistería, canto, danzas, interpretación de un instrumento musical, idiomas, pintura, dibujo y deportes.

Adicionalmente, las familias pueden organizar comités como el de alimentación escolar, en el que tomen decisiones sobre los menús y se desarrollen actividades como la preparación de alimentos o de las loncheras escolares, sirviendo como proveedores de insumos o ejecutando tareas de control y monitoreo.

En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional ofrece una gama de posibilidades de los aportes que la familia tiene para brindar en la escuela:

- 1 | Las familias lideran actividades pedagógicas en las que acompañan a las y los docentes en grupos de lectura, prácticas deportivas, artísticas, culturales, entre otras.
- 2 | Las familias vuelven sobre las prácticas de sus ancestros, reflexionan sobre ellas, y consideran qué podría recuperarse, y qué ha sido importante transformar.
- 3 | Se seleccionan diferentes canales de comunicación (llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos, etc.) que permitan que las familias compartan información sobre las situaciones importantes que suceden en la cotidianidad de las niñas, niños y adolescentes.
- 4 | Se propician espacios de diálogo basados en la conversación sobre un tema específico, en el que las familias comparten inquietudes, aspectos culturales y saberes, permitiendo que tomen decisiones y suman compromisos frente al acompañamiento, el desarrollo y el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

- 5 Las familias asisten al establecimiento educativo y hacen parte de las acciones pedagógicas intencionadas que niñas, niños y adolescentes experimentan (su participación se puede dar desde la planeación hasta el seguimiento de los aprendizajes alcanzados).
- 6 Se realizan círculos de lectura en familia, ferias de juegos y talentos y otras posibilidades de encuentro orientados al reconocimiento de los saberes propios de la familia y de prácticas que promueven el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
- 7 Las familias lideran recorridos por el barrio, la vereda y su territorio en compañía de los docentes y los estudiantes para conversar sobre sus realidades sociales y plantear iniciativas de transformación.
- 8 Las familias se vinculan a los proyectos pedagógicos productivos que adelantan los establecimientos educativos mediante actividades de formación, promoción y comercialización.
- 9 Las familias tienen a su disposición un buzón de sugerencias en el que pueden consignar de manera anónima o identificándose sus opiniones, propuestas y consejos respecto a las actividades y procesos que se desarrollan en el establecimiento educativo.

Fuente: Construcción propia a partir de las orientaciones técnicas: alianza familia escuela por el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Ministerio de Educación Nacional, 2020, pp. 50-57.

El reconocimiento de todas estas potencialidades de las familias en la escuela, hace que ellas se sientan más responsables y comprometidas con el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes, pero también las madres, padres de familia y cuidadores son conscientes de continuar su propia formación al ser fundamental para sí mismos y disponer de mayores recursos que les permitan acompañar el aprendizaje de sus hijas e hijos.

A su vez, la valoración de los saberes de las familias, la recuperación de su memoria y el conocimiento de su territorio también repercute en las prácticas pedagógicas, con lo cual se logra “la complementariedad entre los valores, los principios, la cosmovisión, los saberes ancestrales e intergeneracionales, el acervo cultural de las familias y los procesos educativos y pedagógicos que la escuela despliega para potenciar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes” (Ministerio de Educación Nacional, 2020, p.11).

Ello incide en una motivación de las familias para hacer parte de los proyectos académicos propuestos en la escuela y que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes. Veamos a continuación una experiencia que lo ilustra.

Cada mes, el equipo de profesores de Educación Infantil elige un tema de trabajo escolar que puede estar relacionado con aspectos significativos del momento del año (estaciones, fiestas, días señalados), con un evento especial o los intereses o necesidades específicas del alumnado. Las familias participan del desarrollo del proyecto a través de sus propios conocimientos, búsqueda de materiales o documentación, actividades de expresión artística, cuenta-cuentos, narrando sus experiencias, contando historias, jugando, colaborando con la decoración temática de los espacios (tanto interiores, como exteriores de las aulas). Las familias, además, efectúan otras actividades como las excursiones, las visitas a exposiciones y a museos revisan libros o ven películas y hacen salidas al campo o a otras ciudades. Estas actividades familiares son explicadas por los y las estudiantes durante las asambleas que se desarrollan todos los días en el aula; de esta forma, todos los compañeros se benefician de la experiencia compartida.

Fuente: Construcción propia a partir de Guía de buenas prácticas para mejorar la relación familia-escuela, 2003, p 55.

De esta forma, el reconocimiento de las contribuciones de la familia en la escuela incide en el agenciamiento de la familia o en el desarrollo de un papel más activo en la realización de acciones que conduzcan al mejoramiento de la institución educativa o del desempeño académico de los estudiantes. Veamos otro caso ilustrativo.

Como resultado de la preocupación frente al aumento del fracaso escolar de las niñas, niños y adolescentes del municipio de Santa Lucía de Tirajana, la Federación de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos "Nueva Escuela Canaria" (FANUESCA) diseñó un programa en el que participan 24 centros de educación primaria y educación secundaria. Su objetivo es implicar a los centros educativos, a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) y a las familias, en el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora de los alumnos. Para lograrlo, proponen la realización de talleres dirigidos a los estudiantes que presentan retraso en más de tres materias, con escasa motivación, con necesidad explícita de apoyo curricular y perteneciente a familias de escasos recursos económicos. Los talleres se efectúan en los centros escolares y son dirigidos por docentes especializados. Las familias, por su parte, son formadas por FANUESCA para que sepan desarrollar estrategias con las cuales pueden ayudar a sus hijos e hijas a mejorar su comprensión lectora.

Así, se busca que los y las estudiantes comprendan la utilidad de la lectura para desenvolverse en la vida cotidiana concretamente en la del hogar. Los padres y madres contribuyen al programa cuando piden a sus hijos e hijas que les ayuden interpretando el texto de una receta de cocina, las instrucciones de funcionamiento de un electrodoméstico, las características de un medicamento, la carta de servicios de un organismo público o el texto de una norma fiscal o administrativa que afecta a la familia.

Fuente: Construcción propia a partir de Participación educativa. Revista del Consejo Escolar del Estado. Las relaciones entre familia y escuela. Segunda época. Vol. 4, N 7, 2015, pp. 81-86.

Como se puede observar, son múltiples los aportes de las familias en la escuela, su realización depende de una mejor organización de los colegios que permita generar estos espacios, pero también de la convicción de que las familias tienen mucho que brindar en el aprendizaje de las y los estudiantes y en el mejoramiento de las instituciones educativas. También cuenta la suma de voluntades y esfuerzos de la comunidad educativa, pues es indispensable un ejercicio de planeación y de construcción conjunta al considerar que la educación brinda las herramientas que permiten superar las dificultades que se presentan en la vida, la posibilidad de un mejor futuro y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

4

¿Cómo fortalecer la alianza familia y escuela?

Las transformaciones que adoptan las instituciones educativas para fomentar la participación de la familia en la escuela y el reconocimiento de las potencialidades de las familias deben conducir al mejoramiento de la relación o de la alianza entre familia y escuela. Ello es posible mediante la realización de un trabajo cooperativo que permita la generación de acuerdos entre las partes y de cambios sobre los procesos educativos, tanto en la organización de la gestión en la escuela, como en la valoración de las opiniones de todos y todas las integrantes de la comunidad educativa.

En otras palabras, “las interacciones que se proponen en la alianza entre familia y escuela requieren la consolidación de vínculos recíprocos y complementarios, que implican acciones más avanzadas de las partes, tendientes a la concertación, la toma de decisiones y la gestión conjuntas con la participación de niñas, niños y adolescentes” (Ministerio de Educación Nacional, 2020, p.30).

Esto requiere la puesta en marcha de distintas estrategias en la institución educativa basadas en unos principios y supuestos mínimos:

- Los profesores y las familias creen que el cambio es posible.
- Todos sienten empatía (se ponen en el lugar del otro).
- Todos tienen experiencias que se pueden compartir.
- La comunicación y el diálogo son fundamentales.
- La colaboración, el compromiso y la responsabilidad también son importantes.
- Es necesaria la formación de las partes en habilidades y conocimientos específicos.

Fuente: Construcción propia a partir de la participación es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva, 2016, p. 108.

El establecimiento de la alianza familia y escuela también requiere que los y las integrantes de la comunidad educativa:

- **Generen vínculos afectivos y efectivos:** la alianza fortalece los lazos afectivos y las relaciones interpersonales entre las familias y los demás miembros de la comunidad educativa.
- **Sean corresponsables:** sus integrantes tienen una responsabilidad compartida, es decir, todos aportan y trabajan en pro de metas comunes.
- **Tengan un espíritu constructivo:** se centran en proponer y solucionar, en vez de quejarse y juzgarse mutuamente.
- **Sean proactivos:** la alianza se anticipa a necesidades futuras de la comunidad educativa. No responde solamente a situaciones o problemáticas del momento.
- **Sean colaborativos:** tanto la familia como la comunidad educativa aportan y participan en las actividades propias de la alianza y sus voces son tenidas en cuenta.
- **Propongan acciones de mejora:** los acuerdos que se definen en el marco de la alianza producen resultados que son observables, verificables y se les puede hacer seguimiento.

Fuente: Construcción propia a partir de la guía metodológica para el fortalecimiento de la alianza familia- escuela. Secretaría de Educación del Distrito, 2018, p. 41.

De igual manera, el establecimiento de una alianza efectiva entre familia y escuela, de acuerdo con Arostegui, Darretxe y Beloki (2013), implica una nueva comprensión del aprendizaje, en el cual se considera que el conocimiento es producto de una construcción colectiva y tiene lugar a través de la interacción y el diálogo. Por lo tanto, es indispensable la inclusión de todas las voces y el desarrollo de actos comunicativos en la escuela que permitan el establecimiento de relaciones cada vez menos jerarquizadas, en las que se considere que de todos los integrantes de la comunidad educativa pueden aportar al mejoramiento de las instituciones educativas.

Conclusiones

- La participación de la familia en la escuela se comprende como la posibilidad de incidir, de decidir, de opinar, de aportar, de disentir y actuar en diversos campos de la educación acordados previamente entre docentes, padres y otros agentes educativos.
- Es indispensable la generación de mecanismos que fortalezcan la participación de las familias en los niveles educativo, evaluativo y decisorio al reconocer su importancia en los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, la evaluación de los mismos, la toma de decisiones y la gestión en las instituciones educativas.
- La escuela debe ser un escenario de puertas abiertas para las familias, pero al mismo tiempo, debe dirigirse a las familias mediante iniciativas como la realización de visitas a los hogares de los estudiantes y el aumento en la frecuencia con la cual pueden reunirse las familias, los y las docentes.
- Es necesario que en los colegios se fomenten las acciones que permitan a las y los docentes un mayor conocimiento de las familias y al mismo tiempo posibiliten que estas últimas se acerquen y hagan parte de las dinámicas del salón de clase.
- Una propuesta es que parte del personal de la escuela dedique tiempo y esfuerzo para capacitarse en impulsar la participación de las familias en la escuela y que se brinde una formación a los docentes y directivos docentes para mejorar su relacionamiento con estas y su inclusión en los procesos educativos.
- Es fundamental que en las instituciones educativas se adelanten campañas para lograr una mayor concientización sobre la importancia de que las familias hagan parte de los órganos de representación en los colegios: consejo directivo, comité de evaluación y promoción, comité de convivencia, consejo de padres y el comité de evaluación institucional.

- Las familias pueden desempeñar un papel más activo en las escuelas de padres y madres de familia y cuidadores, con la organización e implementación de sus temas de interés y necesidades específicas.
- Dada la dificultad en los tiempos que las familias tienen para aumentar su participación en la escuela, resulta de suma importancia el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la creación de escuelas de padres, madres de familia y cuidadores en la Web y construcción de blogs como mecanismos para la generación de redes familiares.
- Es necesario el establecimiento en la escuela de las Actuaciones Educativas de Éxito (AEE) como la conformación de asambleas y de comisiones mixtas, al igual que los grupos interactivos, las bibliotecas tutorizadas, las tertulias literarias dialógicas y la formación de familiares.
- Entre las contribuciones que las familias pueden brindar a la escuela, se destacan: el establecimiento de grupos de estudio en el colegio orientados por los padres, madres y cuidadores de las familias, la promoción de espacios de integración con otras familias, el efectuar programas de intervención que las incluya a todas y diseñar proyectos conjuntos entre los integrantes de la comunidad educativa que identifiquen los problemas que les afectan y les den solución, contando con el colegio como el espacio primordial para impulsar estos procesos.
- Las familias aportan con sus saberes a la divulgación de la historia local, de sus costumbres y tradiciones, materializando en la escuela el diálogo de saberes pluriculturales y multiétnicos, propios de las familias rurales, afro, campesinas, indígenas y urbanas y considerando las cosmovisiones y formas particulares de relacionamiento de las poblaciones con el territorio. Así, se fomenta la valoración y el respeto por la diferencia.
- Los padres, madres de familia y cuidadores cuentan con un espacio en la escuela en el que tienen la posibilidad de compartir los conocimientos que han adquirido al realizar diferentes estudios o a través de la ocupación que desempeñan, con lo cual pueden conformar distintos comités (alimentación, seguridad, convivencia, etc.) en la institución educativa.
- Todas las transformaciones que adopten las instituciones educativas para fomentar la participación de la familia en la escuela y el reconocimiento de sus potencialidades, deben conducir al mejoramiento de la relación o de la alianza entre familia y escuela, lo que implica un trabajo cooperativo y de establecimiento de consensos en los que se valoran las opiniones y contribuciones de todos y todas en el mejoramiento de los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes y el funcionamiento de las instituciones educativas.

Bibliografía:

- Aguilar, C. y Leiva, J. (2012). La participación de las familias en las escuelas TIC: análisis y reflexiones educativas. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36823229001>
- Arostegui, I.; Darretxe, L. y Beloki, N. (2013). La participación de las familias y de otros miembros de la comunidad como estrategia de éxito en las escuelas. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 6(2), pp. 187-200. Disponible en: <https://revistas.uam.es/riee/article/view/3412>
- Calvo, M.; Verdugo, M., y Amor, A. (2016). La participación familiar es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva. Revista Iberoamericana de Educación Inclusiva 10 (1), pp. 99-113. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782016000100006&script=sci_abstract
- Cárdenas, C.; Daza, D., y Montoya, L. (2020). Rescatando las voces de las familias: acerca de su participación en la escuela. Tesis de grado maestría en educación. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Medellín- Colombia. Disponible en: <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/1164>
- Comunidad de Aprendizaje. Actuaciones Educativas de Éxito. Disponible en: <https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/actuaciones-educativas-de-exito>
- Comunidades de aprendizaje. Participación educativa de la comunidad Disponible en: <https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. Ley 2025 de 2020. Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media de país, se deroga la ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones. Disponible en: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202025%20DEL%2023%20DE%20JULIO%20DE%202020.pdf>

- Consejo Escolar del Estado (2015). Participación educativa. Revista del Consejo Escolar del Estado. España. Las relaciones entre familia y escuela. Segunda época. Vol. 4. N 7. Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/cee/publicaciones/revista-participacion-educativa/sumario-n7.html>
- Corporación Colombiana de Padres y Madres Red PaPaz (2017). ¿Cómo construir un modelo de trabajo de alianza familia-colegio? Ideas, retos y experiencias desde una red de padres y madres. Disponible en: <https://www.redpapaz.org/wp-content/uploads/2018/01/guiaalianzafamiliacolegiocompressed.pdf>
- Correa Ana y Díez Ángela (2018). Informe técnico. Concepciones de participación de la familia en la escuela: posibilidades y opacidades en el contexto rural. Sabaneta. Convenio Universidad de Manizales y CINDE. Disponible en: https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2404/Correa_Roldan_Ana_Patricia_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Empresarios por la Educación (2021). Comunidades de aprendizaje: una apuesta pedagógica para lograr la participación educativa de la familia en la escuela. Disponible en: <https://fundacionex.org.co/download/comunidades-de-aprendizaje-una-apuesta-pedagogica-para-lograr-la-participacion-educativa-de-la-familia-en-la-escuela/?wpdmdl=211255&refresh=62290-79b60f2d1646856091>
- Epstein, Joyce (2013). Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas; estudios y prácticas. Disponible en: https://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/01/Programas-efectivos-de-involucramiento-familiar-en-las-escuelas_Joyce-Epstein.pdf
- Estrada Ariña y Melba Haydeé (2017). Saberes de los padres y madres que potencian la relación familia-escuela en el Colegio San José de Castilla, Sede C jornada mañana. Bogotá, Tesis de Grado Maestría en Educación, Universidad Militar Nueva Granada. Disponible en: <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/17485?locale-attribute=en>
- Gobierno del Principado de Asturias. Guía de buenas prácticas para mejorar la relación familia-escuela (2003). Colegio público de educación infantil y primaria La Cañada, Fuente labrada, Madrid-España. Disponible en: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/2431>
- Llevot N. y Bernad O. (2015). La participación de las familias en la escuela factores clave. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación. Vol 8, N 1. pp. 57-70. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8761>
- Mardones Novoa R. y Cárcamo Vásquez H. (2020) La familia en los procesos de formación ciudadana: una mirada desde los docentes. Revista de estudios y experiencias en educación. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/2431/243166546007/html/>
- Ministerio de Educación Nacional (2020). "Orientaciones técnicas: alianza familia escuela por el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes". Disponible en: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-02/Orientaciones-tecnicas-alianza-familia-escuela.pdf

- Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires (2020). Educación post pandemia. El involucramiento familiar como motor de cambio. Disponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/2020_el_involucramiento_familiar_como_motor_de_cambio.pdf
- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 1286 de 2005. Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85861_archivo_pdf.pdf
- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 1290 de 2009. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf
- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 1965 de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Disponible en: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1378136>
- Romagnoli C. y Gallardo G. (2007). Alianza efectiva familia escuela: para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. Disponible en: <https://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/53167>
- Secretaría Distrital de Integración Social (2007). Política Pública para las Familias del Distrito. Disponible en: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/politicas-publicas/lidera-sdis/politica-publica-familias>
- Secretaría de Educación del Distrito. Plan Sectorial de Educación 2016-2020. Hacia una ciudad educadora. Disponible en: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Plan_sectorial_2016-2020-.pdf
- Secretaría de Educación del Distrito (2018). Guía metodológica para el fortalecimiento de la alianza familia- escuela. Disponible en: <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/handle/001/753>
- UNESCO (2004). Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana. Disponible en: https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2019/10/participacion_familias.pdf
- UNICEF (2005). Guía de apoyo para la familia "Educación de calidad para nuestros hijos". Disponible en: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/15048>



La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



/Educacionbogota



Educacionbogota



@educacion_bogota

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (601) 324 1000 Ext.: 3126

Bogotá, D. C. - Colombia